Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 20 DE JULIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.411

FILOLOGIA

Con el título de «Lo catalá dialecte», el conocido filólogo don Pompeyo Fabra dió poco hace en el salón de cátedras del Ateneo Barcelonés una interesante conferencia cuyos conceptos merecen á nuestro juicio una profunda atención. Y no es que el señor Fabra en su trabajo revelase precisamente una originalidad estraordinaria ó que de sus estudios se dedujesen consecuencias por nadie antes previstas; pero sí que, en verdad, tuvo la independencia y el valor poco comun—casi puede decirse la osadia—de ser exacto y justo en sus apreciaciones, y sobre todo en el análisis de los hechos, sabiendo prescindir en absoluto de sentimentalismos patrióticos, tendencias de propagandista y prejuicios de escuela.

Hasta tal estremo nos pareció el conferenciante escrupulosamente fiel á los dictados de la razon, que suponemos con fundamento que aquellas mismas verdades que sus labios vertieron—verdades amargas para la inmensa mayoria de los oyentes—hubieran levantado en aquel sitio murmullos y protestas en lugar de plácemes y aplausos si no hubiesen dulcificado su intención y avalorado su autoridad los personales antecedentes del señor Fabra, francamente catalanistas, como nadie puede ignorar.

Tomando pié del proyecto existente para la constitución de una sociedad cuyo objeto fuera fomentar el estudio de la lengua catalana procurando su descentralización y purificación, don Pompeyo Fabra—que es uno de los iniciadores de la idea—se propuso dar varias conferencias acerca de la *castellanización* y *descastellanización* del catalán actual, á fin de examinar hasta que punto la influencia del idioma castellano se dejaba sentir en el nuestro, y estudiar los medios de lograr la depuración de este último en lo posible; y en la primera de estas conferenciar se dedicó á analizar rigurosa y desapasionadamente cuál sea el estado del idioma catalan actualmente hablado y escrito. El conferenciante entiende—y asi lo demostró cumplidamente—que la influencia del castellano en su vocabulario y en su sintaxis es superior, á lo que vulgarmente se cree; y de ahí el título con que anunciara su trabajo.

«Cuando digo *catalán*, declaró, quiero decir el catalan actual, no el catalan tal como ha sido, tal como podria todavia ser, tal como debiéramos querer que fuese; quiero decir el catalán que hablamos la mayoria de los catalanes—los de las ciudades especialmente—y el que escribimos la mayoria de los que escribimos en catalan; el catalan de nuestros revisteros y de nuestros periódicos; y en cuanto á la palabra *dialecto* le doy una acepción acaso no muy científica, pero le doy la significación que vagamente se le atribuye siempre que se dice que el catalán es un dialecto».

«Cuando esto se discute, lo interesante no es averiguar que la palabra *dialecto* se emplea bien ó mal, sino ver si es ó no verdad lo que se quiere significar con esta palabra, y lo que con ella puede querer significarse es que el catalan no es una lengua independiente como el francés, el castellano y el italiano; sino un idioma sometido á otro, un idioma cuyo desarrollo depende del desarrollo de otro, un idioma en estado de inferioridad con respecto á otro».

«El catalan, prosiguió, se ha ido acercando al castellano, identificándose con él de tal manera, que casi puede decirse que los catalanes, hablando y escribiendo en catalán, hablamos y escribimos en castellano. Nuestro castellano no será exactamente el de Castilla, pero las diferencias son más del dominio de la retórica que del de la gramática: el castellano nuestro no será exactamente el de los castellanos, pero nuestro catalan es una copia de su lengua; una copia mejor ó peor, pero una copia al fin».

En apoyo de sus afirmaciones mencionó el conferenciante algunas de las muchísimas palabras—millares de ellas tal vez—que revelan la influencia de la lengua oficial en la que usamos como catalana.

Clasificando estas palabras, vemos que unas, aunque de raiz genuinamente catalana, se *acastellanizan* en su terminación: como *llancero, paraigüero*; otras, cuya raiz es comun á entrambos idiomas, adoptan también entre nosotros la terminación castellana: como *candelero, cerilla, pastilla*, etc.; otras, en cambio, son de origen castellano y catalanas únicamente por su terminación: tales, por ejemplo, alum*brat*, cal*esser*, anda*dor*; las hay también absolutamente castellanas y comunmente usadas, como *niñera, manguera, soguilla, polcos, sombrero*, etc.; y por último en aquellas palabras nuevas que se refieren á objetos modernos, procedentes muchas veces del estranjero, adoptamos casi siempre la lengua de Castilla y asi decimos: *céfiro, chubasquero, cenicero, llavero, nube*, y hasta *monedero*, palabra castellana que, fuera de Cataluña, nadie aplica á lo que acostumbra llamarse *portamonedas*.

Esto aparte, en muchas voces cuya terminación puede admitirse como variable, tendemos á usar con preferencia la más semejante al castellano, y asi se dice *miner* y *cantador* mas que *minayre* y *cantayre*; del mismo modo que en el empleo de los verbos, aquella influencia se traduce en frecuentes incorrecciones de todo género.

Pasando del vocabulario usual, á la sintáxis corriente, señaló el conferenciante la marcada tendencia de ésta hacia los giros y construcciones castellanas—tendencia menos corregible en cuanto es más trascedental y mas íntima, y aunque en esta parte de su trabajo la discreción le impuso alguna reserva y hubo de ser muy parco en los ejemplos, demostró cumplidamente lo que se proponia, tan solo con citar el defectuoso empleo del posesivo *llurs* y de la conjunción *doncs*.

Con razon, pues, pudo decir el señor Fabra que los catalanes poseemos en rigor una sola lengua con dos cuadros de palabras: si se nos pide la traducción de un párrafo de uno de los idiomas al otro, en ambos casos no haremos otra cosa que cambiar literalmente palabra por palabra; cada vocablo y cada construcción encontrará su equivalencia exacta «¡Un idioma que se halla en este caso bien puede llamarse dialecto!» esclamó con amargura.

Sin embargo, el tesoro léxico de nuestros clásicos de los siglos XIV y XV, de aquella hermosa lengua literaria exuberante y rica, vive todavia, segun el señor Fabra, desparramado aquí y allá por los distintos paises de lengua catalana. ¿Es posible resucitarlo? El pretende que sí.

M. M. Illas y Fabra.

(Del *Diario de Barcelona*).

DE TODAS PARTES

A los amigos de la soledad se les recomienda la pequeña isla volcánica Tristan d'Acunha, situada en medio del Océano Atlántico, entre el Africa meridional y la América del Sur. El capitan de uno de los vapores que hacen la travesia de Nueva York á Hong-Kong, pudo el año pasado relacionarse con algunos de los habitantes de aquellas islas por haberse desviado algo del curso acostumbrado.

Al llegar el vapor á unas cuatro millas de distancia de la costa, se le acercó un bote, cuyos tripulantes ofrecian carne, leche y huevos, á cambio de harina, arroz, tabaco, etcétera. Eran hombres de aspecto sano y robusto y muy modestos en sus pretensiones.

Según dicen, actualmente no viven en la isla mas que 63 personas, que se dedican á la agricultura y á la ganadería. Poseen de 500 á 600 bueyes y mayor número de carneros.

Hay abundancia de carne, legumbres, huevos, manteca, leche y patatas, pero á menudo falta harina, thé, café y tabaco, á pesar de que no viven sino cinco fumadores en la isla. Apenas ancla un buque en Tristan d'Acunha, con regularidad solo uno al año, un buque de guerra inglés para traer y llevar la correspondencia, recoger algun emigrante que se haya cansado de tanta soledad.

Tristan d'Acunha, que recibió su nombre en recuerdo del navegante portugués, que la descubrió en 1506, tiene una superficie de 164 kilómetros cuadrados y su volcan, hoy apagado, alcanza una altura de 2.000 metros.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA

La congregación de los obispos y regulares ha dirigido á los procuradores de las congregaciones una carta firmada por el cardenal Gotti, perfecto y por el secretario

monseñor Paricci.

Transcribimos á continuación este importante documento.

«Roma 10 de julio de 1901.

»Reverendo padre superior:

»Ha sido sometido á la Santa Sede la consulta siguiente: Las congregaciones que no han sido todavía reconocidas oficialmente en Francia, pueden pedir la autorización en los términos exigidos por el artículo 13 de la nueva ley y el reglamento que la acompaña?

»Esta consulta ha sido examinada detenidamente en una reunión particular de cardenales y el Padre Santo ha decidido que por el órgano de la sagrada congregación de los obispos y regulares, se dé la respuesta siguiente:

»La Santa Sede reprueba y condena todas las disposiciones de la nueva ley, que lesiona los derechos, las prerrogativas y libertades legítimas de las congregaciones religiosas. Sin embargo, para evitar las graves consecuencias que sin duda se originarían y á fin de impedir que se extingan las congregaciones que tan grandes bienes producen á la sociedad religiosa y á la sociedad civil, permite que los institutos no reconocidos soliciten la autorización de que se trata; pero solamente con las dos siguientes condiciones:

»1.° Que se presenten, no las antiguas reglas y constituciones ya aprobadas por la Santa Sede, sino tan solo los estatutos redactados con arreglo á los diversos puntos del artículo 3.° del reglamento citado, pudien o dichos estatutos someterse previamente á la aprobación de los obispos.

»2.° Que en estos estatutos se prometa únicamente al ordinario correspondiente la sumisión, conforme con el carácter de cada instituto.

»Por consiguiente, dejando aparte las congregaciones diocesanas, las cuales dependen completamente de los obispos, las congregaciones aprobadas por la Santa Sede y visadas por la constitución apostólica *conditæ a Christo*, publicada por nuestro Santo Padre el Papa León XIII el 8 de diciembre de 1900, deberán prometer sumisión á los obispos en los términos prescritos por esta misma constitución.

»En cuanto á las órdenes regulares, deberán prometer sumisión á los obispos, según el derecho común. Y con arreglo á ese derecho común, como sabéis muy bien, los regulares dependen de los obispos para la erección de una nueva casa en la diócesis, en lo relativo á las escuelas públicas, asilos, hospitales y otros establecimientos análogos, para la predicación, la administración de los Sacramentos á los fieles, la exposición del Santísimo Sacramento, la consagración de las iglesias, la publicación de indulgencias, la creación de una cofradia ó una congregación piadosa, el permiso para publicar libros; en una palabra, los regulares dependen de los obispos para todo cuanto se relaciona con la dirección y cuidado de las almas en los puntos en donde están investidos de este ministerio».

INFORMACIÓN INDUSTRIAL

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se dispone que en término de un mes las juntas locales de reformas sociales, pertenecientes á los municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una memoria comprensiva de los extremos que se expresan á continuación:

1.° Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.

2.° Número de obreros que en ellos se empleen.

3.° Casos en que se hayan nombrado jurados mixtos.

4.° Casos en que la junta local haya funcionado como jurado mixto.

5.° Si sería oportuno establecer en la localidad los jurados mixtos con carácter permanente.

Dichas memorias serán luego enviadas al ministerio de la Gobernación.

ENTREVISTA

Telegrafía el corresponsal del *Daily Express*, en Berlín, que no será en Hamburgo, como se había dicho, sino en Darsmat, donde se verificará á fines de agosto una entrevista entre el Kaiser, el Czar y el Rey de Inglaterra.

En Londres se sigue creyendo que habrán tres entrevistas distintas.

Una del Kaiser con Eduardo VII, en Hamburgo, el 14 de agosto; otra de Guillermo II con el Czar Nicolás á fines del mismo mes y la tercera del Rey de Inglaterra con el Czar en Glasgow, cuando efectúen los dos soberanos la visita á la Exposición Universal de la capital de Escocia.

ESPAÑA NEUTRAL

Comunican de Viena que *La Correspondencia Política* inserta un despacho de Madrid, diciendo que los prohombres políticos patrocinan el proyecto de hacer de España un país neutral, con la garantía de las grandes potencias, tal como está Bélgica.

900.000 SOLDADOS

Telegrafian de San Petersburgo que las maniobras de este año tendrán gran importancia, dándoseles una extensión inusitada.

Comprenderán la movilización 739 batallones de infantería, 485 escuadrones de caballeria y 391 baterias de artilleria, formando un total de 900.000 hombres, ó sea un 70 por 100 del efectivo del Ejército ruso.

Las principales maniobras se verificarán en el distrito de Varsovia, del 7 al 12 del próximo septiembre.

La caballeria maniobrará cerca de Wilna, del 19 al 28 del mismo mes, y cerca de San Peterburgo, del 14 al 26 de septiembre.

REVISTA CIENTÍFICA

Las influencias universales.—El calor en el oído.—¿La sordera?—Gentes del campo.—Las de la ciudad.—Causas.—El fenómeno en sí.—Explicación.—Rotura del tímpano y sordo incurable.—Cura sencilla.—¡Mucha higiene!—La mejor receta.

La teoría novísima de *las influencias universales*, cuyo enunciado principal podría formularse diciendo que «todo influye en todo», ha dado lugar, con ser tan sencilla á no pocas investigaciones científicas y estudios provechosos.

Pues bien sabido que todo influye en todo, lo cual dicho así parece una perogrullada, como lo parecen todas las verdades de la ciencia, por lo mismo que son tales verdades, no extrañará á nadie que si el cuerpo humano influye en los demás séres y en el ambiente que le rodea, también la atmósfera influye en él y por consiguiente el calor de la misma.

Pero con ser esto tan sabido y tan experimentado por todos, hasta hace poco no se habían hecho estudios especiales sobre dos casos concretos de estas influencias.

Nos referimos á la influencia del calor en el oído y en la vista, y hallándonos en la época más calurosa del año, no deja de ser útil el conocimiento de algunos pormenores acerca de este asunto.

El calor, en efecto, influye poderosamente en el oído, hasta tal punto, que llega á hacer perder gran lucidez á aquel sentido y si es excesiva la temperatura puede ocasionar hasta la sordera.

Se ha observado, en efecto, que algunos trabajadores del campo, de los que tienen que permanecer bastantes horas al sol, concluyen por oir muy mal, en particular la voz humana, percibiendo mejor, por extraordinaria rareza, cualquier otro ruído ó rumor. Las gentes del campo, no solo por razón de educación, sino por este mismo defecto físico, unido á la costumbre de hablarse á cierta distancia, suelen hacerlo á veces. Si á la acción del sol, se une la del viento, la influencia sobre el oído será todavía más perjudicial.

Aún en las personas que viven en las ciudades y que no hacen vida campestre puede muy bien observarse esto. Todo el mundo hemos notado que los dias en que el viento (el aire moviéndose) es huracanado y silba ó zumba, percibimos en el oído un ruído bronco, como si nos bufaran en él de un modo especial, y todos hemos experimentado el fenómeno de llegar á casa ó penetrar en un recinto bajo techado y seguir, sin embargo, durante algún tiempo oyendo el zumbido. ¿Qué causas pueden originar estos fenómenos? Respecto al viento fácil es contestar: el choque de la corriente aérea sobre la membrana auditiva, el tímpano, que obliga á vibrar á éste y que aún después de desaparecidos aquellos choques sigue vibrando por sí sola algún tiempo.

Respecto al calor, la respuesta exige ya otra explicación. En primer lugar, y sin llegar á la sordera, marquemos bien el fenómeno que todos experimentamos en verano, unos más y otros menos.

Para el sujeto consiste en una especie de zumbido, algo así como el canto de un moscardón, valiéndonos de un ejemplo gráfico, pero más débil que aquel mosconeo.

Este ruído, que á veces parece producirse, como en efecto se produce, en el oído y que otras parece que procede del cerebro y que retumba dentro de él, consiste únicamente en un resecamiento del tímpano. Ahora bien, esta sequedad procede á su vez de la mayor densidad que toman los jugos que rodean á aquel *tamborcillo* y que con apariencias de secreciones tienen la misión de mantenerlo en un estado graso. Es decir que los jugos se espesan por el calor, tienden á solidificarse y no engrasando bien, por lo mismo, la membrana del tímpano, éste adquiere cierta sequedad, y

no vibrando como debe, hace que produzca ese extraño *run-run*. Esto puede ocasionar hasta la sordera total durante cierto tiempo, volviendo el oído á su estado normal en cuanto los jugos vuelvan al suyo, pero tambien puede producir la sordera para toda la vida, pues estando el tímpano seco, un golpecito del *estribo*, una vibración ui poco fuerte, etc., puede romperlo. En este caso, digan lo que quieran ciertos charlatanes, la sordera es incurable: donde no hay tímpano, no se puede hacer otro, ni hay medicina que cree membranas nuevas ni médico que zurza un roto del tímpano.

Al espesarse los jugos secrecionales, éstos se adhieren con más fuerza á las paredes del conducto auditivo y de ahí tambien que tendiendo á juntarse, aumenten el rumor que se escucha.

Para quitar instantáneamente este *run-run* basta con introducir ligeramente el dedo meñique en el oído y agitar aquél un poco. La razón de esto es la de que se despegan y separan los juguillos y el oído funciona bien. Solo que á los pocos instantes vuelve á ocurrir lo propio de antes.

Este rumor (que no se confunde nunca con el *silbar ó chillar* de los oídos, eso que las gentes vulgares aseguran que indica que hablan mal del sujeto) recuerda el vago sonido que se produce cuando con una mano nos tapamos una oreja y el centro de la palma de la mano obtura ó tapa el orificio auricular.

Algunos médicos han atribuido este fenómeno á la entrada del agua en el oído, nada menos exacto: el agua solo unos segundos produce ese efecto, pero salida aquélla, vuelve el oído á su estado normal. Otros han dicho que el polvillo de las calles, ó del campo, mucho más abundante en épocas de calor que en invierno, por la sequedad que el sol produce, etc., era el causante de estos ruídos, pero está probado que si esto puede contribuir al fenómeno no es su causa primera.

Para concluir, diremos que el único remedio para este mal existe, es la higiene del oído; limpieza esmerada y agua, que no importa que entre, como entra en los baños. Rarísimo es el nadador que es sordo, y pues se trata de sequedad, nada mejor que el agua clara, sin aditamento alguno.

Los efectos del calor en la vista son de muy distinta índole; casi contraría á la de los relatados, pero quédense para otro dia.

Y ya lo saben mis lectores, no teman el agua.

En este tiempo es mucho mejor que el vino.

Dr. Traveller.

LA MODISTA

Por delicada y poco fatigosa que sea una profesión, si las fuerzas faltan siempre resultará penoso el ejercicio. La de modista, por ejemplo, parece que ha de ser clasificada entre las menos penosas y las mas agradables. Manipular cintas, disponer con gracia adornos y flores, combinar dibujos y colores, todo esto parece encantador. Pero hay un reverso á la medalla. Todo el dia sentada, muchas en un taller insuficientemente aireado, no pueden hacer el ejercicio indispensable á la salud, y muchas jóvenes se debilitan perdiendo sus frescos colores. El aire viciado penetra en el organismo, produciendo una perturbación, que será tanto mas grave cuanto mas predispuesta se halle la persona á la anemia. La falta de ejercicio entra por gran parte tambien en los inconvenientes que hemos señalado, y por poco que en ciertas épocas la abundancia de trabajos produzcan un exceso de trabajo algo prolongado, la anemia hace sus estragos. En este momento hay que luchar contra el mal, tomando un regenerador de la sangre como las Píldoras Pink, que curan todos los dias, según comprueban los millares de certificados, anémicos, cloróticos, neurasténicos y reumáticos, y que son soberanas para curar la debilidad general en el hombre y la mujer.

Esto es lo que ha hecho la señorita Ramona Escanell Sanz, modista, que vive calle Caspe, 62, 3.ª, 1.º, Barcelona, y hé aquí el resultado que ha obtenido con el uso de las Píldoras Pink.

«Tengo gran satisfacción, nos escribe, en poder decirles cuán eficacos las Píldoras Pink han sido contra una anémia que padecia; el exceso de trabajo habia contribuido á agravar mi enfermedad.

Tenia un gran malestar, frecuentes dolores de cabeza, dolor en el costado que me dificultaba la respiración, falta completa de apetito y una gran debilidad general. Una amiga me aconsejó tomar las Píldoras Pink, y habiendo seguido su consejo, me hallo completamente curada, y puedo dedicarme á mi trabajo habitual sin la menor fatiga.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Noticias

Continúa el calor apretando extraordinariamente.

—Antes de ayer tarde ocuarió en el río Ter, entre el molino de Viñals y el castillo de San Julián de Ramis, una sensible desgracia.

Hallábase pescando el ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Joaquín Freixa en unión de otras personas, cuando es de creer le sobrevino un síncope, pues dicho ordenanza nadaba perfectamente, sin que á pesar de los auxilios que se le procuraron prestar, tanto por parte de las personas que con este iban como por dos obreros ocupados en las obras del castillo, se consiguiese salvarle la vida, pereciendo el desgraciado ahogado.

Puesto el hecho en conocimiento del juez municipal de San Julián de Ramis, se ordenó la mayor vigilancia á fin de que al aparecer el cadáver sea recogido para su autopsia é inhumación.

Escusado es decir el disgusto que pasaron las personas que con el infeliz ahogado iban, así como todo el personal de la Delegación de Hacienda, pues el Freixas era muy servicial y un hombre honrado.

Descanse en paz y reciba su familia el pésame.

—Telegrafían de Washington que aquel Gobierno ha comprado á España el dique flotante de la Habana.

—Esta noche tendrá lugar en el café de la plaza de la Independencia un concierto, en el cual tomará parte la música del regimiento de Asia, que dirige el inteligente músico mayor don José Lodeiro, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «El Morenito», paso-doble, Zuarrán.
2.ª «Lo despertar d' un somni», sardana, Serra.
3.ª «Boston», número 1, walz, Vorsley.
4.ª «Amor discreto», gavota, Bóeman.
5.ª «A Honting», escena de cacería, Campas.
6.ª «Zaneta», sinfonía, Ober.

—La Dirección general de Clases pasivas ha consignado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la pensión anual de 182'50 pesetas á favor de los consortes Félix Arias Iglesias y Rosa Tiescan Montarells, padres del soldado Miguel, fallecido en la isla de Cuba.

—Las secciones del Congreso han leido el proyecto de un ferro-carril eléctrico de Ripoll á Ribas presentado por don José Pont y Constans. Para la fuerza motriz de los dinamos se utilizará un salto de agua del río Freser, para lo cual el citado señor Pont ha pedido tambien la concesión al Gobierno de esta provincia.

Dicho ferro-carril constituye la primera sección del total proyecto de línea férrea de Ripoll á Puigcerdá que dicho peticionario tiene en tramitación.

—Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia en los dias del 20 al 31 del actual, las compañías de M. Z. A. y del Norte han establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos desde Portbou, Figueras, Gerona, Barcelona y Vilafranca. Se expenderán los billetes en los dias del 20 al 31 del actual sirviendo para regresar del 23 del presente mes al 3 de agosto próximo.

—Hoy en la sesión de cinematografo que tendrá lugar de 21 á 24 en el Teatro Principal, tomará tambien parte un prestidigitador que ejecutará dificiles juegos y el sexteto «Artístico Gerundense» que interpretará composiciones de su es cojido repertorio.

Espectáculo tan variado no dudamos atraerá concurrencia á nuestro coliseo.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública de niños de Hostalrich el maestro don José Gomis Oromí, que la sirve en comisión por haber desempeñado destino de mayor categoría.

—Nuestro distinguido amigo el tesorero de Hacienda de esta provincia don José Miralles, ha sido destinado á prestar sus servicios en el ministerio del ramo.

—Con el mayor lucimiento empezaron ayer los exámenes en la acreditada escuela municipal que dirije don José Dalmau y Cárles.

—Es el tema de todas las conversaciones un hecho ocurrido á un conocido vecino de esta ciudad, del cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores á título de información.

Parece que hace breves dias el vecino de que se trata salió de esta ciudad con su familia, con objeto de acompañarla al manso de su propiedad que poseen cerca de Rocacorba.

Una vez cumplida su misión, la persona á que nos referimos montó en un burro con objeto de regresar á esta ciudad, y al llegar al término de Canet de Adri le salieron, al parecer, á su encuentro dos sujetos, encarándole uno de ellos una escopeta y exigiéndole una cantidad importante.

Como quiera que el acometido no tenía en su poder en aquel momento el dinero que se le pedia, los aprovechados sujetos le obligaron á firmar un documento que equivalia á la suma que le exijían, amenazándole con matarle si decia á nadie una palabra de lo que había ocurrido.

Es inutil decir el tremendo susto que recibió el consabido vecino, el cual al llegar al pueblo de Canet de Adri tuvo necesidad de tomar un anti espasmódico.

Dícese que dicho sugeto á consecuencia de las amenazas que le hicieron y del susto recibido se halla en cama, pero apesar de todo, ha declarado el hecho.

—La segunda sección de la comisión geográfica del mapa militar mandada por los comandantes de Estado Mayor señores Mas y Pelegrí, practica este año los trabajos en la estensa comarca de Ribas.

—En Vallfogona ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose en al campo el vecino Juan Pielle se desencadenó una terrible tempestad, por cuyo motivo se cobijó debajo de un arbol con tan mala suerte que pocos momentos después cayó una chispa eléctrica sobre el mismo, que causó la muerte al desgraciado Piélle.

—Ha sido nombrado y ha tomado posesión de maestro interino de la escuela de niños de Armentera, don Francisco Vidal Raimondez.

—Con motivo de ser mañana, domingo, el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios civiles y militares.

—Le ha sido concedida la sustitución personal á doña Esperanza Lopedra, maestra de Robós de Ampurdá.

—Con arreglo á lo preceptuado en el art. 143 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y en el art. 143 del Reglamento para su ejecución, el ingreso en caja de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, tendrá lugar el dia primero de agosto próximo.

Las zonas miliiares á que corresponden los pueblos de esta provincia, según lo dispuesto por Real decreto del ministerio de la Guerra de 29 de agosto de 1893, sobre división territorial militar, son las siguientes:

Gerona: Que comprende los pueblos del partido judicial de la capital y los de los partidos de Figueras, Olot y La Bisbal.

Manresa: Que comprende los pueblos del partido judicial de Puigcerdá; y

Mataró: Que comprende los pueblos del partido judicial de Santa Coloma de Farnés.

—Antes de anoche los gritos de ausilio y el disparo de algunos tiros alarmaron á los vecinos de la calle de la Rutlla y adyacentes.

Averiguado lo que ocurria resultó, segun parece, que se habia prendido fuego en un depósito de Palau Sacosta, el cual fué sofocado sin grandes esfuerzos.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBÁU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 7 de la importante revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente:

La hermandad de los siete reyes; El anillo de hierro; Las hijas de Lesmes; Un millonario del Cabo: El mejicano vidente; El baldado del molino; Catalina; A la primera... ¡vencido!

De venta en todas las librerias y en la de los editores señores Bailly-Bailliére é hijos, al precio de una peseta número suelto, y 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

El número de *Alrededor del mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el precioso cuadro de Palmaroli, «En la playa», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Descubrimientos sobre la vista; El asiático que civilizó á América; Mozart y su calavera; Cómo se forma el huevo; El autor de «Ayer, Hoy y Mañana y de Fé, Esperanza y Caridad» (Recuerdos de periodistas); ¿Era Polifemo un gorila?; Para producir peces sin espinas; La mejor manera de morir; Procesiones satíricas y humorísticas; Los marroquíes y la prensa; Un gran enemigo de los ingleses; Cómo se reparten las enfermedades en la escala zoológica, Cómo se hace la caza de esclavos, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Caricatura, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

ALMUERZO

Huevos fritos.—Tomate á la andaluza.—Atún á la provenzal.—Gazpacho.—Chocolate con picatostes.

COMIDA

Sopa japonesa.—Lengua de vaca estofada.—Calabacines rellenos.—Salmon frio en salsa mayonesa helada.—Torrijas de albaricoques.—Postres.

Sopa japonesa.—Es muy barata y se hace con seis huevos duros. En cuatro cucharadas de caldo del puchero se deslien en un plato sopero las seis yemas, hasta formar una pasta. Cuando está bien amasada, se alarga sobre el fuego, en una cacerola, echando todo el caldo poco á poco, y sin dejar de mover mientras cuece. Cuando la papilla tiene consistencia homogénea, se vierte el contenido de la cacerola en la sopera, en donde estarán preparadas de antemano las claras de los huevos duros, cortadas en trocitos de un centímetro cuadrado y un poco de perejil seco picado muy menudo.

León loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

S. Elias prf. y StaLibrada virgen y m.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Seminario Tridentino

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Doreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladadores.—Mo ciclos automoviles.—Máquinas de escribir *La Daclyle.*— A cos volticos y lámparas incandecentes.—Porelamparas, interruptores, flexible y t da clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edisson, franceses, siemenes, ingleses.—Cilindros en blanco baratisimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO
UREÑA
Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID
Teléfono, 20.

PAPÉL

para envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos á alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.	9 y 17'35
Id. Franci	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerda, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripol, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del *aparato respiratorio* y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones de enfermedades cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfantismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona él 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se contestan y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano
Calle de San Bernardo, 23 y 25—**Madrid.**

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»
Extrangero	15	» semestre
Idem un año.	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.